

ORDENANZA N° **000357**

POR LA CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA GLOBAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

LA ASAMBLEA DEL ATLANTICO, En ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 3° de la ley 330 de 1996, numeral 8 del artículo 60 del Decreto ley 1222 de 1986, la ley 909 de 2004, el Decreto 785 de 2005 y demás disposiciones aplicables legales vigentes,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Crease en la planta de personal global de la Contraloría General del Departamento del Atlántico el siguiente cargo:

No de empleos	Denominación del Empleo	Código	Grado	Nivel	Salario
1	SECRETARIO PRIVADO	073	08	DIRECTIVO	8,226,701.00

ARTICULO SEGUNDO: El área, las funciones y requisitos mínimos del cargo creado en el artículo anterior serán:

AREA: Despacho del Contralor

FUNCIONES PRIMARIAS	FUNCIONES SECUNDARIAS
Coordinar con el Despacho la contraloría, las tareas y asuntos del ente de control y partes interesadas, en la dirección, organización y control de la acción administrativa departamental orientada hacia el cumplimiento de las competencias constitucionales, la misión y el ejercicio fiscal.	Dirigir, coordinar y controlar las relaciones y actividades interinstitucionales entre el despacho del contralor, corporaciones, instituciones, personas y demás entidades.
	Coordinar con las dependencias, el apoyo que requiera el contralor departamental para el logro de sus objetivos, y verificar su óptimo y oportuno cumplimiento.
	Representar al contralor departamental en las entidades y/ organizaciones que el contralor le delegue.

ORDENANZA N° **0 0 0 3 5 7**

POR LA CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA GLOBAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

FUNCIONES PRIMARIAS	FUNCIONES SECUNDARIAS
	Atender los asuntos de carácter privado del contralor departamental que le sean encomendados.
	Acompañar y asesorar al contralor departamental en la adopción de políticas y planes de acción para el cumplimiento de las competencias institucionales, misión y políticas del control fiscal.
	Proponer proyectos que propendan por el mejoramiento continuo de los servicios y la satisfacción de las necesidades de la comunidad dentro del ámbito de su actuación.
	Promover la observancia de las políticas prescritas y el logro de los objetivos y las metas trazadas por la contraloría departamental.
	Coordinar oportunamente con las demás dependencia la elaboración de informes y documentos que deban ser presentados al contralor.
Las demás inherentes a la naturaleza y funciones de la dependencia.	

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

FORMACIÓN ACADÉMICA

EXPERIENCIA



ORDENANZA N° **0 0 0 3 5 7**

POR LA CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA GLOBAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA

<p>Título profesional en disciplina académica (profesión) del Núcleo Básico de Conocimiento en:</p> <p>ADMINISTRACION CIENCIA POLITICA, RELACIONES INTERNACIONALES DERECHO Y AFINES ECONOMIA INGENIERIA INDUSTRIAL Y AFINES</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la Ley.</p> <p>Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.</p>	<p>Veinticuatro (24) meses de experiencia profesional relacionada.</p>
--	--

ARTICULO TERCERO: La presente ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Barranquilla a los,

FEDERICO ANTONIO UCROS FERNANDEZ
Presidente

JORGE LUIS ROSALES STEEL
Primer Vicepresidente

JUAN JACOBO MANOTAS ROA
Segundo Vicepresidente

FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretario General

ORDENANZA N° **000357**

**POR LA CUAL SE CREA UN CARGO EN LA PLANTA GLOBAL DE LA CONTRALORIA
GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO**

Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios de la siguiente manera:

Primer Debate:	Abril	18 de 2017
Segundo Debate:	Abril	26 de 2017
Tercer Debate:	Abril	27 de 2017



FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretario General

Sancionar la presente ordenanza 000357 de mayo 08 de 2017



EDUARDO VERANO DE LA ROSA
Gobernador del Atlántico